

Desarrollo de competencias profesionales en personas con discapacidad para la praxis del Entrenamiento Deportivo: una visión desde el caso Andrés Development of professional competencies in people with disabilities for the practice of Sports Training: a view from the Andrés case

*Yaxel Ale de la Rosa, **Lisbet Guillen Pereira, *Angélica Paola Herrera Camacho, ***Ángel Freddy Rodríguez Torres,
****Manuel Gutiérrez Cruz, ****Zila Isabel Esteves Fajardo

*Instituto Tecnológico Superior Libertad (Ecuador) **Universidad Metropolitana del Ecuador (Ecuador) ***Universidad Central del Ecuador (Ecuador) ****Universidad Estatal de Guayaquil (Ecuador)

Resumen. La investigación expone los resultados de un estudio de caso, tomando como unidad de análisis un estudiante de la carrera de Tecnología Superior en Entrenamiento Deportivo con Síndrome de Down, el cual llega con amplias habilidades en la natación y en la expresión corporal. La dinámica investigativa partió de una fase diagnóstica donde se realizó un análisis psicopedagógico de las potencialidades y limitaciones intelectuales, utilizadas como referente para elaborar una estrategia psicopedagógica que permitiera desarrollar competencias profesionales, la propuesta se construyó por vía inductiva mediante talleres con la participación de los docentes implicados; se definieron acciones para las adaptaciones curriculares y niveles de ayudas ajustados a las necesidades del estudiante. Se aplicaron tres cortes en la evaluación de la variable en estudio, ubicando cada uno al final de los periodos académicos ordinarios (PAO), cada periodo con 16 semanas. Los resultados de los tres momentos fueron contrastados mediante la prueba no paramétrica Friedman, se comprueba que entre el primer y el segundo PAO no existen diferencias significativas, sin embargo entre el primer y el tercer PAO la significación de los cambios mostró que $p=.001$, al ser menor que el valor prefijado ($p<.05$) se acepta (Hi) y se demuestra la factibilidad de la intervención en la práctica. Las acciones derivadas de la Estrategia generaron competencias profesionales que le permitirán al estudiante desempeñarse como Monitor de forma asistida, más no de Tecnólogo Superior, decisión recomendada por el claustro para la praxis profesional, atendiendo que el Entrenamiento Deportivo constituye un proceso pedagógico altamente complejo.

Palabras claves: Competencias profesionales, Síndrome de Down, Entrenamiento Deportivo, Estrategia psicopedagógica.

Summary: The research exposes the results of a case study, taking as a unit of analysis a student of the Higher Technology in Sports Training with Down Syndrome career, who arrives with extensive skills in swimming and body expression. The investigative dynamics started from a diagnostic phase where a psychopedagogical analysis of the intellectual potentialities and limitations was carried out, used as a reference to develop a psychopedagogical strategy that would allow the development of professional skills, the proposal was built inductively through workshops with the participation of teachers involved; Actions were defined for curricular adaptations and levels of aid adjusted to the student's needs. Three cuts were applied in the evaluation of the variable under study, placing each one at the end of the ordinary academic periods (PAO), each period with 16 weeks. The results of the three moments were contrasted using the Friedman non-parametric test, it is found that between the first and second PAO there are no significant differences, however, between the first and third PAO the significance of the changes showed that $p = .001$, as it is less than the preset value ($p < .05$), it is accepted (Hi) and the feasibility of the intervention in practice is demonstrated. The actions derived from the Strategy generated professional competencies that will allow the student to perform as an assisted Monitor, but not as a Superior Technologist, a decision recommended by the faculty for professional practice, considering that Sports Training constitutes a highly complex pedagogical process

Keywords: Professional skills, Down Syndrome, Sports Training, Psychopedagogical strategy.

Introducción

La exclusión educativa y social se aprecian en la actualidad como fenómenos crecientes en una gran cantidad de países, motivo por el cual se identifica como tendencia de alto impacto «el aumento de las desigualdades, la segmentación espacial y la fragmentación cultural de la población» (UNESCO, 2005).

Según Rosa Blanco Guijarro, Directora interina de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (UNESCO-OREALC), la exclusión social va más allá de la pobreza, lo cual conduce a un número cada vez mayor de personas a «quedar fuera de la sociedad» y a vivir por debajo de los niveles de dignidad e igualdad a los que todos tenemos derecho (Tedesco, 2004; Guijarro, 2008; Do Pobo, 2014).

El posicionamiento nos conduce a los inicios de los años 80, momento en el cual emerge el fenómeno de inclusión

educativa en Estados Unidos y en Europa, como una iniciativa focalizada hacia los estudiantes con discapacidad, apegada a la normalización de la enseñanza (Fuchs & Fuchs, 1994; Lipsky & Gartner, 1996; Echeita & Duk, 2008; Hurtado & Agudelo, 2014).

Contradictoriamente, en las últimas décadas, este enfoque se ha redimensionado, visualizándose como un nuevo desafío que implica hacer prácticas inclusivas con educación accesibles a todas las personas, desvirtuando la visión reduccionista de que solo las personas con un tipo de discapacidad son susceptibles a este tipo de enseñanza.

Guijarro (2008) apunta al respecto que para minimizar los riesgos potenciales que se derivan de la visión excluyente que se aprecia por la resistencia al cambio en el entorno educativo, es necesario promover la resignificación del enfoque educativo en las instituciones, donde la formación que se gestiona apunta a la constitución de lo social.

Sobre el tema la UNESCO (2005), enuncia que la educación inclusiva permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de los estudiantes a partir de una mayor participación en los aprendizajes, las actividades culturales y comunitarias, así como la reducción de la exclusión dentro

y fuera del sistema educativo.

En virtud de lo expresado es necesario comprender que la educación inclusiva como tendencia hace alusión al cómo se educa a un grupo, donde cada persona es un ser único e irrepetible y posee sus propias necesidades educativas en un entorno diverso, donde cada individuo demanda de una enseñanza adaptativa, en concordancia las actividades de enseñanza y aprendizaje deben ser variadas y susceptibles de ser adaptadas a las diferencias individuales manifiestas, en diferentes contextos socioculturales y enfoques curriculares (Parra, 2011; García, González & Martínez, 2012; Tobón, 2012; González & Cano, 2013; Hernández-Ayala & Tobón-Tobón, 2016).

Es por ello que la educación inclusiva defiende la idea de favorecer la accesibilidad y calidad de la educación de todas las personas, en cualquier nivel de enseñanza. Este tipo de educación garantiza la atención de las diversas necesidades de los estudiantes desde una visión de totalidad, de integración y colaboración, así como el cierre de brechas en la educación y en la misma sociedad (Struillou, 2004; Tobón, 2012; Ramírez, 2017).

Desde la perspectiva de la Educación inclusiva el Ecuador, en los últimos años, ha potenciado el desarrollo de nuevos diseños de carrera de tercer nivel bajo este enfoque; según el Consejo Académico Superior (CES, 2019) todo programa curricular deberá acentuar estrategias inclusivas, amparadas en la Constitución de la República y en el Reglamento de Régimen académico de Educación Superior (CES, 2013; CES, 2019)

La Constitución de la República del Ecuador (2008), declara en su artículo 3. Punto 1.- Que «Son deberes primordiales del Estado «Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes.

Expone además en el Artículo 11.- que el ejercicio de los derechos se regirá por principios, dentro de los que se desataca el siguiente para personas con discapacidad:

Todas las personas son iguales y gozaran de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación. El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad (p.21).

De igual manera en su Sección quinta Educación; asegura mediante el Artículo 27 que:

La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la

equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa, individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar (p.27).

Teniendo en consideración los referentes teóricos antes expuestos se procede a realizar un programa de carrera de tercer nivel de Tecnología Superior en Entrenamiento Deportivo, donde se acoge un caso de Síndrome de Down, con el cual se realizó un estudio caso: en concordancia lo llamaremos caso Andrés.

Desarrollo

En relación al tema vale destacar que la OMS (2011) en el informe Mundial de Discapacidad, acota que en el mundo existen diversos enfoques para impartir educación a personas con discapacidad. Según la fuente los modelos aplicados incluyen escuelas e instituciones especiales, escuelas integradas y escuelas inclusivas.

Contradictoriamente afirma que en muchos países, la educación del 2,3% de los alumnos en edad escolar obligatoria se realiza en entornos segregados, tanto en escuelas especiales como en clases separadas, refiere además que la inclusión de los niños con discapacidad en escuelas convencionales o inclusivas, es aconsejable desde la perspectiva de la igualdad y los derechos humanos, para ello cita a la Unesco cuando hace alusión a las diferentes razones que justifican el apoyo al modelo inclusivo, mencionando tres razones:

1. Razón educativa: implica que las escuelas eduquen a todos los niños considerando las diferencias individuales

2. Razón social: apunta hacia la necesidad de cambiar la mentalidad para interactuar con aquellos que son «diferentes», ello considera una enseñanza y educación de todos los niños en un mismo espacio para consolidar una sociedad justa y no discriminatoria.

3. Razón económica: se considera que esta razón se basa en que resulta menos costosa la idea de establecer y mantener escuelas en las que se enseña a todos los niños juntos que mantener el enfoque de las escuelas especializadas en diferentes grupos de niños.

La OMS (2011) reconoce que en la práctica, es difícil lograr la plena inclusión de todos los niños con discapacidad, aunque ese sea el objetivo primordial, al respecto se considera que contra la intención conspira el inadecuado manejo del tema, así como el desconocimiento de todo un proceso que implica el reconocimiento hacia la sensibilidad a la ayuda y la realización de necesarios ajustes curriculares (Agüedo & Alcedo, 2003; Crosso, 2013; González & Cano, 2013).

Según Hernández (2009) las necesidades educativas permanentes adquieren un matiz diverso, pues se clasifican en sensoriales, intelectuales, mentales y físicas. De manera general constituyen los fundamentos que justifican las adaptaciones curriculares en el área donde sea diagnóstica la limitación por el profesional.

Indica la autora que las limitaciones físicas se clasifican en motoras o sensoriales, las motoras, pueden ser causadas por trastornos cerebrales, medulares, periféricos, musculares, o por afecciones del aparato locomotor; y las limitaciones físicas del tipo sensorial, pueden ser causadas por tras-

tornos visuales y/o auditivos o de sordo-ceguera (Hernández, 2009).

A tono con lo expresado la discapacidad física se caracteriza por alteraciones o deficiencias orgánicas del aparato locomotor o de su funcionamiento, que afectan al sistema óseo, articular, nervioso y/o muscular. Su desarrollo motor viene determinado por limitaciones posturales, de desplazamiento, coordinación, motricidad gruesa y/o fina, manipulación, equilibrio, pueden ir acompañadas de otras alteraciones sensoriales, perceptivas, del lenguaje oral, entre otros (Hernández, 2009).

Otro grupo lo constituyen las discapacidades psíquica, estas afectan a personas que tienen una alteración intelectual o perturbaciones en el aprendizaje, maduración y ajuste social; por lo que dentro de esta categoría para la actividad física deberemos distinguir entre los niños con una capacidad superior a lo normal, a los de discapacidad mental permanente o transitoria y a los de discapacidad asociada a situaciones sociales desfavorecidas (Hernández-Ríos, 2015).

Según la Organización Mundial de la Salud la deficiencia mental se entiende como «...un funcionamiento intelectual inferior, al término medio, con perturbaciones en el aprendizaje, maduración y ajuste social, constituyendo un estado en el cual el desarrollo de la mente es incompleto o se detiene» (OMS, 2011).

Las manifestaciones de la deficiencia mental son muy variadas. Los síntomas y signos que más llaman la atención son los disturbios del desarrollo psicomotor y las dificultades de adaptación social

Dentro de las limitaciones que de la deficiencia mental se ubican las personas con Síndrome de Down. Este es un tipo de deficiencia psíquica, denominada trisomía 21, producida por una anomalía cromosómica que implica perturbaciones de tercer orden, el cual aparece por la presencia de 47 cromosomas en las células, en lugar de 46 que posee una persona normal (Flórez, 2009).

Desde el punto de vista psicológico presentan un considerable retraso en todas las áreas, es por ellos que se identifica una edad biológica y cronológica, en íntima relación con su potencial de aprendizaje. Debido a los problemas que pudieran presentar en el funcionamiento del aparato locomotor pueden presentar limitaciones de coordinación, de tonicidad muscular, en la agilidad, motricidad gruesa y/o fina, el desarrollo del acoplamiento, entre otras capacidades, hay que destacar como elemento positivo que la predisposición hacia el aprendizaje se manifiesta con diferentes alcances, así como las potencialidades y limitaciones cognitivas y físicas en su desarrollo.

En Ecuador el Sistema Único de Calificación de Discapacidad reconoce la discapacidad física, visual, auditiva, del lenguaje, intelectual y psicológica. (CONADIS, 2017, p. 6)

En concordancia la evaluación de las discapacidades es realizada por un grupo multidisciplinario, utilizando tablas que permiten determinar el porcentaje de discapacidad, dentro de este contexto la calificación dependerá de la capacidad para desempeñarse en las actividades de la vida diaria y el auto cuidado.

Según la CONADIS (2017) las personas con discapacidad pueden acceder al proceso de admisión a las

instituciones de educación superior; dicho proceso es supervisado y desarrollado por el Instituto Nacional de Evaluación (INEVAL) conjuntamente con el MINEDUC y la SENESCYT, es por ello que cada aspirante puede aplicar a la evaluación «Ser bachiller». Estas evaluaciones se presentan de dos formas:

- Evaluación alternativa para personas con discapacidad intelectual
- Evaluación adaptada que incluye un aplicativo en lengua de señas para personas con discapacidad auditiva y un aplicativo en audio para personas con discapacidad visual.

Según la fuente en el año 2015 se registraron más de 4.524 estudiantes con discapacidad matriculados en 54 universidades, cuatro Escuelas Politécnicas y un Instituto técnico tecnológico del país (CONADIS, 2017)

En relación al tema el documento consigna que aún se presentan amplias insuficiencias en relación al ingreso, permanencia, egresamiento y titulación de personas con discapacidad en la educación superior, dichos datos no han sido registrados por fuentes oficiales, las entrevistas a fuentes primarias han permitido realizar un estimado subjetivo de la situación en Ecuador, sin embargo se conoce que la preparación de los docentes aun no resulta lo suficientemente profunda como para identificar estrategias metodológicas que permitan encausar del mejor modo la educación inclusiva en las IES y realizar adaptaciones curriculares en función de las formación de los estudiantes con discapacidad en la enseñanza superior.

Metodología

La investigación asume un estudio de caso, diseño que se inserta en el marco de los estudios cualitativos y de indagación naturalista, persigue profundizar en el aspecto empírico de un fenómeno contemporáneo dentro de un contexto de la vida cotidiana y comprender el significado de una experiencia, a través de un examen intenso y profundo de diversos aspectos de un mismo fenómeno, por tal razón se sostiene que como estudio posee entidad propia (Yin, 1984; Galeano (Galeano 2004; Pérez, 2008; Stake, 2010; Chaverra-Fernández, Gaviria-Cortés & González-Palacio, 2019).

Se toma como escenario de estudio la carrera de Entrenamiento Deportivo del Instituto Tecnológico Superior Libertad de Quito (ITSL), la dinámica investigativa se desarrolla de forma longitudinal en el tiempo.

Participantes

Se trabajó con (3) unidades de análisis: un estudiante de la tecnología en Entrenamiento Deportivo con Síndrome de Down, la familia: la madre, el padre y tres hermanos y ocho docentes de la carrera de Entrenamiento Deportivo se incluye a la psicóloga de la IES, la cual se implica en la fase diagnóstica.

Métodos y/o Instrumentos

El estudio de caso implicó la articulación de diferentes métodos y técnicas dentro de las que sobresalen: el Análisis bibliográfico, la revisión de documentos (diseño curricular de la carrera), para la evaluación psicopedagógica se empleó

la entrevista (familiares), encuesta (docentes), test psicológico.

En la **fase de elaboración** se decide obtener la misma por vía inductiva, para lo cual se realizaron tres talleres en los que intervinieron ocho docentes de la carrera y la psicóloga de la institución encargada de la evaluación.

El taller como técnica participativa se utilizó para ganar consenso y generar ideas en torno al estudio de caso y para la construcción de la estrategia psicopedagógica, el procedimiento permitió identificar elementos sustantivos inherentes a los modos de evaluación, ajustes curriculares para favorecer el aprendizaje del estudiante y el desarrollo de competencias profesionales, enfoque de los niveles de ayuda, entre otros aspectos; se empleó además diversos métodos del nivel teórico para la estructuración de la propuesta: la simulación, la modelación y el métodos sistémico estructural.

La prueba fue utilizada en la dinámica del estudio para evaluar indicadores psicológicos y pedagógicos que conforman los nueve indicadores de la **dimensión** desarrollo de competencias profesionales; esta permitió identificar la Zona de Desarrollo Actual y Potencial para el aprendizaje como elementos incluyentes de la categoría Zona de Desarrollo Próximo, en concordancia con la teoría de Vygotsky (1988, p.64).

Se empleó además la técnica de distribución empírica de frecuencia para el análisis de los resultados, el análisis estadístico e inferencial para la comprobación de hipótesis, en concordancia la investigación transitó por una fase diagnóstica, de elaboración y experimental

Se elaboró un instrumento para la evaluación psicopedagógica del estudiante en tres momentos, para cuya validación se utilizó el Alfa de Cronbach con la intención de definir la confiabilidad de los ítems registrando valores en dicho procedimientos superiores a .891 aceptables para la confiabilidad según Celina & Campo (2005) por estar cercano al valor uno; de igual manera se empleó el criterio de experto para determinar la validez consignando valores entre .843 y .901, lo cual es denotativo de la validez de los ítems y que todos estos se enfocan a la evaluación del desarrollo de las competencias profesionales.

Para la fase experimental se asumió un pre-experimento pedagógico formativo en condiciones naturales, donde se realizó una intervención pedagógica en tres periodos académicos ordinarios: PAO⁽¹⁾; PAO⁽²⁾; PAO⁽³⁾, cada periodo con 16 semanas académicas.

Al finalizar cada periodo se registraron las evaluaciones de los ocho docentes en cada ítem.

Para la contrastación de los tres momentos se utilizó la prueba no paramétrica de Friedman la cual permitió determinar los cambios entre cada periodo y de forma global entre el primer momento y el último, se tomaron como referentes de evaluación los resultados de aprendizaje de cada asignaturas y el perfil de egreso. Con la intención de obtener un valor de significación menos distorsionado se utilizó la prueba de *Corrección de Bonferroni* para varias pruebas, debido al tamaño de la muestra.

De forma general el estudio estuvo mediado por la siguiente hipótesis de investigación

Hi: Existe desarrollo de las competencias profesionales

para la praxis del entrenamiento deportivo en el estudiante Síndrome de Down expresado en cambios significativos de PAO⁽¹⁾ al PAO⁽³⁾ como resultado de la intervención pedagógica.

Procedimientos

El estudiante se matricula en la carrera con los requerimientos mínimos para este proceso, lo que implicó aportar el título de bachiller, y por sus especificidades el consentimiento de la familia, la cual promovió y facilitó su ingreso y es poseedora de un amplio conocimiento de las limitaciones intelectuales de «Andrés».

Para la concepción del proyecto se consideró el enfoque individualizado y la teoría existente para el abordaje educativo de personas con alternaciones en el cromosómica 21 (Flores, 2009).

Según el autor en la conducta cognitiva del Síndrome de Down es posible apreciar:

- Tendencia a la distracción
- Escasa diferenciación entre estímulos antiguos y nuevos
- Dificultad para mantener la atención y continuar con una tarea específica
- Menor capacidad para autoinhibirse
- Menor iniciativa para jugar

En relación a la memoria a corto plazo y procesamiento de la información el autor sostiene que se manifiesta una visible dificultad para procesar formas específicas de información sensorial, procesarla y organizarla como respuestas.

Con respecto a la memoria a largo plazo se indica que experimenta una disminución en la capacidad de consolidar y recuperar la memoria y se aprecia una reducción en los tipos de memoria declarativa.

Al referirse a la correlación y análisis de la información se indica que se evidencia dificultades para integrar e interpretar la información, organizar una integración secuencial nueva y deliberada, realizar una conceptualización y programación internas, conseguir operaciones cognitivas secuenciales, elaborar pensamiento abstracto, elaborar operaciones numéricas (Flores, 2009).

Para el abordaje del caso se consideró que el objetivo fundamental de la carrera Tecnología en Entrenamiento Deportivo recae precisamente en el desarrollo de las competencias profesionales, las cuales se definen como las capacidades que desarrollamos de forma lógica y coherente para poner en práctica todos los conocimientos, habilidades y valores adquiridos en la dinámica de la formación del profesional para ejercer en el ámbito laboral.

Es por ello que el diseño de la carrera considera las siguientes competencias profesionales:

- Apoyar la planificación y desarrollo de clases en instituciones deportivas, educativas, gimnasios deportivos y comunidades en diferentes niveles de enseñanza.
- Impartir sesiones de entrenamiento y ejecutar planes de entrenamiento relacionados con la actividad física y el deporte en instituciones deportivas, educativas, gimnasios deportivos y comunidades en diferentes niveles de enseñanza.
- Abordar de forma efectiva las diferencias individuales en el proceso de enseñanza aprendizaje o de perfecciona-

miento de las actividades físicas y deportivas en niños, jóvenes y adultos.

- Utilizar los medios y el equipamiento especializado para la preparación física y deportiva de los alumnos y practicantes.

- Organizar y desarrollar competencias deportivas, con dominio del arbitraje, el reglamento deportivo y la anotación.

- Organizar y desarrollar competencias y programas de actividades físicas deportivas y recreativas en diversos medios naturales de la comunidad, desde una visión de «Deporte para Todos», con carácter inclusivo, intercultural y medio ambiental en función del mejoramiento de la salud y la espiritualidad de la población.

- Aplicar diferentes formas de diagnóstico, programación, control y evaluación de la forma física y deportiva en practicantes y atletas.

- Seleccionar el talento deportivo a partir de la aplicación de técnicas antropométricas y de observación que posibilitan detectar alumnos con un elevado grado de desarrollo atlético desde una visión inclusiva.

- Incorporar y atender adecuadamente, dentro del deporte adaptado, a las personas con alguna discapacidad o necesidad educativa especial que tengan la voluntad de realizar su práctica sistemática.

- Aplicar procedimientos y métodos terapéuticos para la rehabilitación física de atletas lesionados en función de incorporarlos al entrenamiento lo antes posible.

- Actuar con respeto y responsabilidad según la ética y los principios del deporte

- Gestionar y administrar planes, programas y proyectos deportivos aplicando sus conocimientos sobre los ámbitos legal, ético y profesional.

- Diseñar y ejecutar proyectos deportivos en todas las áreas relacionadas al entrenamiento.

- Solucionar problemas relacionados con la actividad deportiva sobre la base de la investigación científica, interpretada por una doble dimensión de construcción y autoconstrucción individual y social, manteniendo la relación teórico-práctica como garantía de la formación profesional.

- Comunicarse a un nivel elemental e interpreta documentos relacionados con la actividad física y el deporte en idioma inglés.

Fase del diagnóstico psicopedagógica de «Andrés»:

Logros previos:

- Ha vencido el bachillerato

- Lleva más de 10 años practicando de forma sistemática la natación

- Es campeón nacional del evento de aguas abiertas

- Es campeón de natación en la modalidad de libre 100 metros

- Forma parte de un grupo de baile tradicional en el Ecuador

Limitaciones y potencialidades para el aprendizaje:

Limitaciones para el aprendizaje:

- Déficit intelectual de un 37% en su coeficiente de inteligencia.

- Dificultad para realizar operaciones matemáticas de más de dos dígitos.

- Deficiencia en el cálculo aritmético, costoso aprendi-

zaje de los cálculos más elementales y para imaginar soluciones a los pequeños problemas cotidianos.

- Limitaciones para concentrar la atención por largo periodos de tiempo.

- Problemas en la pronunciación y la adicción lo que limita la comunicación verbal de forma fluida.

- Poca utilización de las habilidades aprendidas para interactuar con el entorno.

- Dificultad para mantener la atención; se manifiesta como ausencia de interés suficiente para que se vea favorecido el aprendizaje, (no es una actitud consciente, es una repercusión derivada de su inmadurez cerebral). Problemas de dispersión y selección de estímulos.

- Evita situaciones de aprendizajes complejos para él, ya que le cuesta comprender

- Posee bajas expectativas, por experiencias de fracaso sistemático.

- Limitaciones importantes en la memoria a corto plazo, sobre todo cuando la información se presenta de forma auditivo-verbal;

- Dificultades en el tratamiento de la información recibida; suele utilizar estrategias inadecuadas para analizar, asimilar e integrar la información.

- Dificultades para la generalización de conocimientos y la aplicación de los aprendizajes en contextos o ámbitos diferentes a aquél o aquellos en que se han enseñado.

- Posee alta sensibilidad a la ayuda

Potencialidades para el aprendizaje:

- Adecuado desarrollo de las habilidades motrices básicas

- Desarrollo de habilidades motrices deportivas para la natación

- Amplia aptitud para el baile y la danza

- Desarrollo adecuado de capacidades físicas

- Aceptable aprendizaje psicomotor

- Amplia experiencia motriz respaldada por la práctica de la natación por más de 10 años

- Receptivo ante las indicaciones u orientaciones

- Obedece voces de mando con facilidad

- Motivación intrínseca insuficiente para enfrentarse con deseo a los aprendizajes. Les cuesta entender los objetivos.

- Suele ser muy visual ya que mejora la comprensión con refuerzos visuales complementarios

- Mejora el aprendizaje con apoyos de interpretación visual y ayuda individualizada

- Posee alta tolerancia a la frustración

En el estudio cobran especial interés los estudios de Vygotsky (1988), en relación con la categoría Zona de Desarrollo Próximo, cuya magnitud es un índice importante de la capacidad de aprendizaje y un indicador para conocer las posibilidades del estudiante. Se convierten los resultados del diagnóstico en un momento propicio para que los profesores determinen niveles de ayuda ajustados a las necesidades del estudiante.

Para la evaluación del estudiante se identificó una dimensión y nueve indicadores:

Dimensión: desarrollo de competencias profesionales (constituye la resultante de la contrastación de la información de los ocho docentes que participaron en la construc-

ción de la propuesta

- Indicador 1: Manejo de la comunicación verbal y no verbal
- Indicador 2: Desempeño en actividades de prácticas de experimentación del aprendizaje
- Indicador 3: Dominio de los resultados de aprendizajes
- Indicador 4: Resolución de problemas profesionales
- Indicador 5: Demostración de liderazgo y manejo del grupo clase
- Indicador 6: Dominio de conocimientos médicos biológicos
- Indicador 7: Dominio de la teoría y metodología del entrenamiento deportivo
- Indicador 8: Dominio de los recursos pedagógicos para desarrollar la enseñanza y el aprendizaje en la natación
- Indicador 9: Dominio de los recursos pedagógicos para desarrollar el acondicionamiento físico

Para determinar el sistema de evaluación de cada ítem se definió una escala Likert de cinco criterios:

1. Excelente (5): Se muestra de forma óptima el ítem
2. Muy Bien (4): Se muestra de forma Adecuada el ítem
3. Bien (3): Se muestra de forma Adecuada el ítem, pero existen limitaciones poco significativas
4. Regular (2): Se muestra de forma poco Adecuada el ítem, y existen limitaciones parcialmente significativas
5. Mal (1): Se muestra de forma no Adecuada el ítem, y existen limitaciones significativas

Presentación de la propuesta

Como resultado se define una Estrategias Psicopedagógica con adaptaciones curriculares atemperadas a las limitaciones y potencialidades que posee «Andrés», la cual estructuralmente contempló varias fases:

1. Fase diagnóstica

2. Fase de planificación
 3. Etapa de preparación para la implementación
 4. Socialización y discusión de las Acciones de la Estrategias psicopedagógicas
 5. Fase de ejecución de la Estrategia psicopedagógicas
 6. Fase de evaluación de la Estrategia Psicopedagógica
- Estructuralmente la propuesta expone la siguiente dinámica:

Resultado de la comparación de los resultados

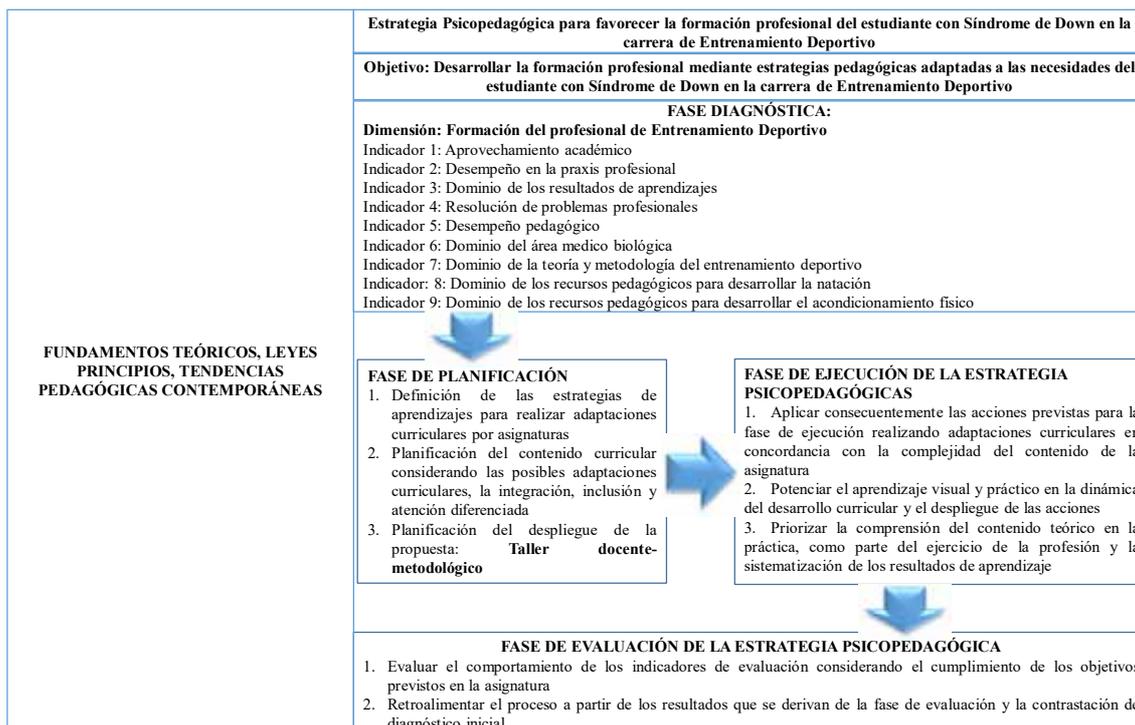
Contrastación del PAO ⁽¹⁾ al PAO ⁽²⁾ de la intervención

Para realizar el análisis de los resultados se consideró la evaluación de cada docente por indicador, inicialmente se procedió a contrastar los resultados del PAO ⁽¹⁾ con los resultados de la evaluación del PAO ⁽²⁾, cabe destacar que a la hora de calcular el valor de «p» se consideró el valor de significación ajustado mediante la *Corrección de Bonferroni* para varias prueba con la intención de obtener un valor de significación menos distorsionado, debido al tamaño de la muestra.

De forma general la contrastación del PAO ⁽¹⁾ y el PAO ⁽²⁾ demostró que la dimensión: Desarrollo de competencias profesionales no evidencia cambio significativos como resultado de la contrastación de los indicadores del primer momento con el segundo momento.

La expresión de la significación bilateral develó que no existen cambios significativos en el 88,88% de los indicadores (8) tal y como se muestra en la tabla (1), en tal sentido es posible apreciar que el indicador «Liderazgo y manejo del grupo clase» se identifica como el único ítem que generó un cambio significativo con un valor de $p=.037$ menor que .05 como valor prefijado.

Cabe destacar que el comportamiento del indicador fue positivo como resultado de la personalidad del estudiante, la implicación de docentes y estudiantes en un clima efectivo,



la consideración de los referentes previos para promover la significatividad del aprendizaje, así como utilizar, por parte de los docentes recursos didácticos asociados a su conocimiento previo y considerar los referentes de partida como fortaleza para promover los resultados de aprendizaje.

Otro elemento que coadyuvó en el desplazamiento favorable del indicador fue la apertura generada por los propios estudiantes en los espacios áulicos y de prácticas de aplicación y experimentación, lo que potenció el liderazgo y el manejo grupal.

En este ítem es posible apreciar que no existe desarrollo de competencias profesionales para la praxis del entrenamiento deportivo en el estudiante Síndrome de Down, el planteamiento se sustenta en que no se manifestaron cambios en al menos el 77.77% de los indicadores evaluados como resultado de la intervención pedagógica entre el PAO⁽¹⁾ y PAO⁽²⁾

Tabla 1.

Comportamiento de la significación de los cambios entre los periodos académicos analizados			
Indicadores:	Sig. Ajuste $p < .05$		
	$p = \text{Contraste entre PAO}^{(1)} \text{ y PAO}^{(2)}$	$p = \text{Contraste entre PAO}^{(2)} \text{ y PAO}^{(3)}$	$p = \text{Contraste entre PAO}^{(1)} \text{ y PAO}^{(3)}$
Indicador 1: Manejo de la comunicación verbal y no verbal	.073	.082	.002
Indicador 2: Desempeño en actividades de prácticas de experimentación del aprendizaje	.182	.401	.002
Indicador 3: Dominio de los resultados de aprendizajes	.137	.312	.001
Indicador 4: Resolución de problemas profesionales	.182	.401	.002
Indicador 5: Demostración de liderazgo y manejo del grupo clase	.037	.952	.001
Indicador 6: Dominio de conocimientos médicos biológicos	.128	1.000	.002
Indicador 7: Dominio de la teoría y metodología del entrenamiento deportivo	.137	.034	.003
Indicador 8: Dominio de los recursos pedagógicos para desarrollar la enseñanza y el aprendizaje en la natación	.137	.312	.001
Indicador 9: Dominio de los recursos pedagógicos para desarrollar el acondicionamiento físico	.101	.507	.001

Contrastación del PAO⁽²⁾ al PAO⁽³⁾ de la intervención

De igual manera se procedió a realizar la contrastación de las evaluaciones por indicador entre el PAO⁽²⁾ y el PAO⁽³⁾ el análisis arroja que los cambios no fueron significativo en cuatro de los nueve indicadores: Desempeño en actividades de prácticas de experimentación del aprendizaje, Dominio de los resultados de aprendizajes, Resolución de problemas profesionales, Dominio de la teoría y metodología del entrenamiento deportivo y Dominio de los recursos pedagógicos para desarrollar la enseñanza y el aprendizaje en la natación.

En virtud de lo expresado cinco indicadores (55.55%) arrojaron una significación pegadas al límite de .05 como valor prefijado, lo que es posible observar en la tabla (1).

De esta forma se logra identificar que no existe desarrollo de competencias profesionales para la praxis del entrenamiento deportivo en el estudiante Síndrome de Down expresado en cambios significativos en al menos el 77.77% de los indicadores evaluador como resultado de la intervención pedagógica entre el PAO⁽²⁾ y PAO⁽³⁾.

Contrastación de los cambios del PAO⁽¹⁾ al PAO⁽³⁾ de la intervención

Al analizar los resultados de la evaluación por cada docente y cada indicador, es posible apreciar que del primer momento al tercero se evidencian cambios significativos en cada indicador evaluado, lo cual no fue posible apreciar entre

PAO⁽¹⁾ y PAO⁽²⁾ y PAO⁽²⁾ y PAO⁽³⁾

El posicionamiento se genera a partir del comportamiento de la dimensión (Competencias profesionales y el desplazamiento en positivo de cada indicador desde el PAO⁽¹⁾ al PAO⁽³⁾). De igual manera se consideró la valoración del comportamiento de los cambios de la significación ajustada para minimizar la distorsión de los datos. Los resultados del desplazamiento de la evaluación del estudiante obedecen a la consecución de objetivos y al desarrollo de las competencias profesionales, evidenciado a través de su capacidad para utilizar, justificar y fundamentar el uso de conceptos, procedimientos, metodologías, métodos para la enseñanza, explicación y demostración de ejercicios, manejo de grupos grades en procesos de inducción para acondicionamiento físico, empleo de terminología básica del entrenamiento deportivo, entre otros elementos, aunque un aspecto negativo estuvo dado en el alcance parcial de los resultados de aprendizaje.

Los indicadores más afectados durante el proceso fueron: Manejo de la comunicación verbal y no verbal, dominio de conocimientos médicos biológicos y dominio de la teoría y metodología del entrenamiento deportivo por la complejidad de los referentes teóricos, metodológicos y práctico del Entrenamiento deportivo y sus ciencias aplicadas; Dominio de los recursos pedagógicos para desarrollar el acondicionamiento físico, este indicador evidenció problemas por el volumen de recursos pedagógicos, lo cual resultó altamente complejo para el estudiante.

Al analizar los datos reflejados de la contratación del PAO⁽¹⁾ al PAO⁽³⁾ y al ser $p = .001$, menor que .05 como valor prefijado, se comprueba la hipótesis de investigación H_1 , ya que se demuestra que existe desarrollo de las competencias profesionales para la praxis del entrenamiento deportivo en el estudiante Síndrome de Down, expresado en cambios significativos del PAO⁽¹⁾ al PAO⁽³⁾ como resultado de la intervención pedagógica, corroborado en el 100% de los indicadores (Tabla 1).

Discusión de los resultados

La evaluación empírica de la estrategia psicopedagógica descubre el valor desde su propia esencia; aunque los resultados no muestran cambio significativos entre el primer momento y el segundo y entre el segundo y el tercero, si se evidencian cambios significativos (p) entre el primer y el tercer periodo, lo que demuestra la importancia del estudio y la generación de espacios académicos inclusivos.

Las evidencias tratadas en el análisis de los resultados coinciden con otros estudios donde se despliegan alternativas de solución con enfoque inclusivo para desarrollar potencialidades en personas con Síndrome de Down (Viquez & Mora, 2011; Ruiz, 2012; Izquierdo-Gómez & Díaz-Cueto, 2017; Salehi, Talebrokni, Miri-Lavasani & Hajipour, 2018).

Hurtado & Agudelo (2014) realizan un estudio donde demuestran el valor de la educación inclusiva en la actualidad y la igualdad de oportunidades, los autores parten de la necesidad de preparar de forma adecuada a los profesionales de la educación para formar profesionalmente a personas con discapacidad, lo que le otorga valor al presente estudio contextualizando la importancia de crear espacio incluyentes

en el marco de la formación de profesionales del entrenamiento deportivo a pesar de ser un proceso complejo.

De igual manera Docampo & Morán (2017) develan la importancia de consensuar de manera objetiva la evaluación de las competencias profesionales en personas con discapacidad de forma que los resultados sirvan de referente para enfocar las adaptaciones curriculares que permitan el desarrollo de cada una de las competencias profesionales en el estudiante, dichos elementos contrastan con los resultados del presente estudio para que se presentó como una dificultad que mereció ajustes en la dinámica de la implantación lo que ofreció resultados positivos.

Cabe destacar que el clima positivo de docentes y estudiantes favorecieron el desarrollo de la comunicación verbal y no verbal en la impartición de clase.

Por su parte Chaverra-Fernández, et al (2019) mediante un estudio de caso corroboran un supuesto similar al de la presente investigación, sus resultados indican que el estudio de caso, permite comprender a profundidad las conductas de las personas en la clase, el entrenamiento, los eventos deportivos, recreativos y culturales, además de reconocer la calidad de las interacciones entre estudiantes, deportistas, usuarios de programas, profesores, entre otros factores, lo facilita el mejoramiento de la persona, profesionales, institucionales o creación de nuevas orientaciones o normas sociales. Resaltan además que este tipo de investigación da la posibilidad que el profesor e mejore sus prácticas y enseñanzas como docente e investigador, procedimientos que en sí permitieron conseguir un desplazamiento positivo de las competencias profesionales en el estudiante «Andrés», tomando como elemento impulsador las potencialidades del estudiante como deportista y sus experiencias previas.

Limitaciones del estudio

A pesar de reconocer que los resultados del estudio son positivos, es preciso acotar que dentro de sus principales limitaciones, se identifica la necesidad de profundizar en las acciones que permiten concretar las adaptaciones curriculares de los docentes para personas con discapacidad, sobre la base de la conciliación de criterios.

En este punto la unidad de criterios en el orden académico y el enfoque multidisciplinario no puede verse al margen de esta formación como elemento articulador de los procesos sustantivos y del desarrollo de competencias profesionales que favorecen la fijación de resultados de aprendizaje.

La clarificación del alcance de la formación del profesional en concordancia con su discapacidad deberá contemplarse como un elemento importante en el orden académico, para objetivar los criterios de evaluación y atemperarlos a las posibilidades individuales de la persona con discapacidad.

Conclusiones

El enfoque de las acciones estructuradas y organizadas permitieron promover un aprendizaje significativo considerando los referentes previos del estudiante con Síndrome de Down; sus destrezas en la disciplina de natación y sus habilidades en el baile sirvieron de soporte fundamental para

desarrollar el acondicionamiento físico, el despliegue de programas de Actividad Física en la comunidad, y desarrollo de competencias profesionales para la transmisión de conocimiento.

Los resultados derivados de la sistematización de la propuesta en la práctica y la contrastación de los datos permitieron concluir que dado el grado de discapacidad del estudiante «Andrés» y los avances concretos percibidos por docentes y por indicador, no fue posible formar y estabilizar el 100% de las competencias profesionales en el marco establecido y para el desarrollo de la profesión, se llega al consenso que las habilidades desarrolladas no le permiten desempeñarse de forma autónoma, por tal motivo se sugiere promover su participación profesional de forma asistida, monitoreada y con grados de libertad reducido para la planificación y dosificación de la preparación.

Se considera pertinente su participación o desempeño como futuro profesional como auxiliar (Monitor), asistente o apoyo de un entrenador principal en las etapas de iniciación y formación de atletas (Fase formativa) direccionando la misma para la especialidad de natación por sus experiencias previas y para el trabajo en Gimnasios para desarrollar actividades que impliquen el desarrollo del acondicionamiento físico mediante la «Bailoterapia», no siendo así para el alto rendimiento dado el grado de complejidad que se le atribuye a la praxis profesional del Entrenamiento Deportivo.

Se concluye que la IES deberá ampliar la sistematización de los conocimientos al menos por dos periodos académicos ordinarios, como alternativa para los refuerzos de los resultados de aprendizaje de las asignaturas de la profesión con acento en el área pedagógica y médico biológica.

Referencias

- Aguado, D. A., & Alcedo, R. M. (2003). *Análisis comparativo de las necesidades percibidas por las personas discapacitadas de edad en función del tipo de discapacidad*. Análisis y Modificaciones de Conductas, (29)126, Departamento de psicología. Universidad de Oviedo. Recuperado desde: [file:///C:/Users/lguillen.UMET/Downloads/Dialnet-AnalisisComparativoDeLasNecesidadesPercibidasPorLa-761633%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/lguillen.UMET/Downloads/Dialnet-AnalisisComparativoDeLasNecesidadesPercibidasPorLa-761633%20(2).pdf)
- Celina, H., & Campo, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *Revista colombiana de siquiatría*, (4), 572 – 580.
- Celso, I. (2017). *Retraso Mental (Discapacidad intelectual/Trastorno del desarrollo intelectual)*. Psiquiatría. Documento en pdf. Recuperado desde: https://www.unioviado.es/psiquiatria/wp-content/uploads/2017/01/24.-Retraso-Mental-Discapaciad-intelectual_2017.pdf
- CES (2013). *Reglamento de Régimen Académico de Educación Superior Codificado. Reformado mediante resoluciones: RPC-SO-18-No.206-2015, RPC-SO-22-NO.262-2015, RPC-SO-31-No.405-2015, RPC-SO-34-No.449-2015, RPC-SE-03-No.004-2016 y RPC-SO-17-NO.269-2016*. Recuperado desde: <http://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Enero/Anexos%20Procu/An-lit-a2-Reglamento%20de%20R%C3%A9gimen%20Acad%C3%A9mico.pdf>
- CES (2019). *Reglamento de Régimen Académico. Reformado mediante resolución: RPC-SO-08-No. III-20 19*. Recuperado desde: <http://upse.edu.ec/secretariageneral/images/archivospdfsecretaria/>

1. % 2 0 N O R M A T I V A % 2 0 G E N E R A L E S /
REGLAMENTO%20DE%20REGIMEN%20ACADEMICO.pdf
CONADIS. (2017). *Agenda Nacional para la Igualdad en
Discapacidades*. 2017-2021. Quito. Ecuador. Recuperado desde:
[https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/
downloads/2018/08/Agenda-Nacional-para-
Discapacidades.pdf](https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/08/Agenda-Nacional-para-Discapacidades.pdf)
- Constitución (2008). *Constitución de la República del Ecuador*,
Registro Oficial 449 de 20-oct-2008. Documento en pdf. Re-
cuperado desde: [http://www.ug.edu.ec/talento-humano/docu-
m e n t o s /
CONSTITUCION%20DE%20LA%20REPUBLICA%20DEL%20ECUADOR.pdf](http://www.ug.edu.ec/talento-humano/docu-
m e n t o s /
CONSTITUCION%20DE%20LA%20REPUBLICA%20DEL%20ECUADOR.pdf)
- Chaverra-Fernández, B. E., Gaviria-Cortés, D. F., & González-
Palacio, E. V. (2019). El estudio de caso como alternativa
metodológica en la investigación en educación física, deporte y
actividad física. Conceptualización y aplicación. *Retos*, 35, 422-
427
- Crosso, C. (2013). El Derecho a la Educación de Personas con
Discapacidad: impulsando el concepto de Educación Inclusiva.
Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 79-95.
- Docampo N, G., & Morán, M. C. (2017). Evaluación de la compe-
tencia profesional en personas con discapacidad intelectual.
Una propuesta de adaptación de la metodología e instrumen-
tos INCUAL para la igualdad de oportunidades. *Revista Espa-
ñola de Discapacidad*, (2)1, 71-96
- Do Pobo, V. (2014). *Informe extraordinario 2014 sobre los dere-
chos de las personas con discapacidad intelectual (en línea)*,
acceso 9 de febrero de 2020
- Echeita, S. G., & Duk, H. C. (2008). Inclusión educativa. *REICE*.
*Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en
Educación*, (6), 1-8
- Flórez, J. (2009). *Patología cerebral y sus repercusiones cognitivas
en el síndrome de down*. Sitio Web: [downcantabria](http://www.downcantabria.com/articuloN1.htm). Facultad
de Medicina, Universidad de Cantabria Santander. Recuperado
desde: <http://www.downcantabria.com/articuloN1.htm>
- Fuchs, D., & L. S. Fuchs (1994). Inclusive schools movement and
the radicalization of special education reform. *Exceptional
Children*, 60, 294-309.
- García, V. J. L., González, M. L., & Martínez, M. L. G (2012).
*Culturas, políticas y prácticas de inclusión en las universida-
des: Enfoques desde la formación inicial del profesorado*. In
Interculturalidad: un enfoque interdisciplinar. Cátedra
Intercultural. Recuperado de: [https://dialnet.unirioja.es/descar-
ga/articulo/4780414.pdf](https://dialnet.unirioja.es/descar-
ga/articulo/4780414.pdf)
- Galeano, M. (2004b). *Estrategias de investigación social cualitati-
va. El giro de la mirada*. Medellín: La Carreta.
- González, A. E., & Cano, A. M. (2013). *Inclusión educativa y
profesorado inclusivo: aprender juntos para aprender a vivir
juntos* (Vol. 122). Narcea Ediciones. Recuperado de [http://
www.cortezeditora.com/newsite/primeiraspaginas/
Inclusi%C3%B3n%20educativa%20y%20profesorado%20inclusivo.pdf](http://
www.cortezeditora.com/newsite/primeiraspaginas/
Inclusi%C3%B3n%20educativa%20y%20profesorado%20inclusivo.pdf)
- Guijarro, R. B. (2008). *¿Por qué hablamos de inclusión en educa-
ción?*, Conferencia internacional de educación. Centro Inter-
nacional de Conferencias. Recuperado desde: [http://
www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/
48th_ICE/CONFINTED_48_Inf_2_Spanish.pdf](http://
www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/
48th_ICE/CONFINTED_48_Inf_2_Spanish.pdf)
- Hernández-Ayala, H., & Tobón-Tobón, S. (2016). Análisis docu-
mental del proceso de inclusión en la educación. *Revista Ra
Ximhai*, (12)6, 399-420
- Hernández, N. B. (2009). *El desarrollo motor y perceptivo del niño
discapacitado*. *Revista Digital efdeportes.com*. Recuperado
desde: [http://www.guiadisc.com/wp-content/uploads/
Discapacidad-infantil-y-desarrollo-perceptivo-motor.pdf](http://www.guiadisc.com/wp-content/uploads/
Discapacidad-infantil-y-desarrollo-perceptivo-motor.pdf)
- Hernández-Ríos, M. I. (2015). El Concepto de Discapacidad: De
la Enfermedad al Enfoque de Derechos. *Revista CES Derecho*,
(6)2, 1-14.
- Hurtado, L. T., & Agudelo, M. M. A. (2014). Inclusión educativa
de las personas con discapacidad en Colombia. *CES Movi-
miento y Salud*, 2(1), 45-55.
- Izquierdo-Gómez, R. & Díaz-Cueto, M. (2017). Joven con síndro-
me de Down y natación recreativa: posibilidades hacia la inclu-
sión. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Activi-
dad Física y el Deporte*, 17(65), 43-62.
- Lipsky, D. K., & A. Gartner (1996). Inclusion, school restructuring,
and the remaking of American society. *Harvard Educational
Review*, 66: 762-796.
- OMS (2011). *Informe Mundial de Discapacidad. Organización
Mundial de la Salud*. Documento en pdf. Recuperado desde:
[https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/
RIDE/INEC/INTOR/informe-mundial-discapacidad-oms.pdf](https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/
RIDE/INEC/INTOR/informe-mundial-discapacidad-oms.pdf)
- Parra, D. C. (2011). Educación inclusiva: un modelo de diversidad
humana. *Revista Educación y Desarrollo Social*, (5)1, 139-
150.
- Pérez, G. (2008). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes
I.Métodos* (5a). Madrid: La Muralla.
- Salehi, S. K., Talebrokni, F. S., Miri-Lavasani, N., & Hajipour, A.
(2018). Explicit and implicit motor sequence learning: motor
learning analysis in children with Down syndrome. *RICYDE*.
Revista internacional de ciencias del deporte. 57(15), 266-279
- Struillou, M. (2004). *Evaluación y balance de competencias*, en
Sobrado, L. (ed.). *Evaluación y orientación de competencias y
cualificaciones profesionales*. Barcelona
- Stake, R. (2010). *Investigación con estudio de casos* (5a). Madrid:
Morata.
- Ramírez, V. W. (2017). La inclusión: una historia de exclusión en el
proceso de enseñanza-aprendizaje. *Cuadernos de Lingüística
Hispanica*, 30, 211-230.
- Ruiz, R. E. (2012). *Programación educativa para escolares con
Síndrome de Down*. Editor: Fundación Iberoamericana
Down21. Recuperado desde: [https://www.down21.org/libros-
online/libroEmilioRuiz/libroemilioruiz.pdf](https://www.down21.org/libros-
online/libroEmilioRuiz/libroemilioruiz.pdf)
- Tedesco, J.C., (2004). *Igualdad de oportunidades y política educa-
tiva, en Políticas Educativas y Equidad. Reflexiones del Semi-
nario Internacional*, p. 59-68. Fundación Ford, Universidad
Padre Hurtado, UNICEF y UNESCO. Santiago de Chile, octu-
bre de 2004.
- Tobón, S. (2012). *El enfoque socioformativo y las competencias:
ejes claves para transformar la educación. Experiencias de
Aplicación de las competencias en la educación y el mundo
organizacional*. Editor: Red Durango de Investigadores Edu-
cativos A. C. Recuperado de: [http://iunaes.mx/wp-content/
uploads/2013/04/Experiencias-de-Aplicacion.pdf#page=10](http://iunaes.mx/wp-content/
uploads/2013/04/Experiencias-de-Aplicacion.pdf#page=10)
- UNESCO (2005). *La educación inclusiva: el camino hacia el futu-
ro*. Conferencia internacional de educación. Centro Internacio-
nal de Conferencias, Ginebra 25 a 28 de noviembre 2008. Re-
cuperado desde: [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/
user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/
CONFINTED_48_Inf_2_Spanish.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/
user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/
CONFINTED_48_Inf_2_Spanish.pdf)
- Vygotsky, L. S. (1988). *Interacción entre enseñanza y desarrollo,
enseñanza de psicología de las edades*. Tomo III, Facultad de
Psicología, Universidad de La Habana, p.64.
- Viquez, U. F., & Mora, C. A. (2011). Campos Efectos de un pro-
grama de entrenamiento de fuerza con pesas en nadadores con
Síndrome de Down. *Retos. Nuevas tendencias en Educación
Física, Deporte y Recreación*, 19, 10-14
- Yin, R. (1984). *Case study research: design and methods, applied
social research methods series*. Newbury Park: Sage.